

42 DIFERENCIACIONES CLAVE DE LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: sábado 03, 10, 17 y 24 de agosto del 2024

Horario: De 16:00 a 17:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Al público en general, a quienes tengan interés en mejorar sus habilidades de comunicación con lxs demás. Muy útil para padres y madres de familia, docentes, psicoterapeutas, psicólogas, tanatólogos, mediadores, personas en cargos de liderazgo, etc.

Entrada libre. Cupo limitado.

Otros Mirares – Gerardo Aridjis

Psicoterapeuta Humanista con las Especialidades en:

- Psicoterapia en Prácticas Narrativas
- Logoterapia y Análisis Existencial
- Enfoque Centrado en la Persona (ECP)
- Psicoterapia Gestalt
- Psicoterapia Corporal
- Tanatología
- Formador de Comunicación No Violenta
- Facilitador de Círculos de Paz

El propósito de presentar a lxs participantes las 42 Diferencias Clave de la Comunicación No Violenta es repasar estrategias de comunicación concretas que ayuden a mejorar sus relaciones y evitar con ello los efectos problemáticos que produce una comunicación que replica los sistemas de dominación que sostienen las violencias.

En este mes/módulo veremos las diferenciaciones de la 25 a la 32.



La importancia de distinguir entre:

25.- Miedo a la autoridad vs. respeto a la autoridad

26.- Obediencia vs. autodisciplina

25.- Explicaremos cual es la diferencia entre hacer lo que una autoridad nos pide desde el miedo a ser castigadas o no recibir la recompensa vs. motivarnos libremente a hacer algo debido a la experiencia que otra persona nos pueda brindar.

26.- Cuando obedecemos, lo hacemos, porque es nuestro deber hacerlo; surge desde una lógica de cumplimiento vs. la autodisciplina, la cual emerge desde el deseo de atender necesidades vivas en nosotros y/o en las demás personas.

27.- Uso protectivo de la fuerza vs. uso punitivo de la fuerza

28.- Juicios moralistas vs. juicios de valor

27.- El uso protectivo de la fuerza lo usamos sólo para prevenir que la persona se lastime o dañe a otras y está al servicio del cuidado de todas las personas vs. el uso punitivo de la fuerza, el cual surge desde la valoración de quien está bien o mal y lo hacemos para darle una lección y de una u otra manera, usaremos el castigo para coaccionar la conducta de la persona o las personas que esperamos respondan como nosotros queremos.

28.- Los juicios moralistas conllevan la valoración de quien está bien o quien está mal, quien está en lo correcto y quien en lo incorrecto, qué o quién es normal y quién no. Juzgamos buscando encontrar culpables acorde a los valores morales de nuestro tiempo y cultura vigentes mientras que, con los juicios de valor, no juzgamos a las personas como tal sino más bien valoramos si lo que hacen atiende las cosas que son significativas para nosotras y las personas involucradas, es desde una ética del cuidado y la mutualidad basado en la atención de las necesidades humanas e incluso de otros seres.



29.- Castigos vs. consecuencias

30.- Debilidad vs. vulnerabilidad

29.- Cuando hablamos de castigos nos referimos a acciones concretas para lograr hacer entender a otras personas que lo que hicieron está mal. Usamos también el otro extremo, las recompensas, para mostrarles que consideramos que lo que hicieron fue lo correcto y con alguna de las dos variantes controlamos sus comportamientos. Y cuando hablamos de consecuencias es cuando ocurre algo como resultado de lo que hicimos, a propósito, o accidentalmente que atendió o no las necesidades vivas en las personas implicadas.

30.- Veremos que la creencia dominante es aquella que cree que cuando mostramos nuestros sentimientos puede ser interpretado como signo de debilidad y cuando hablamos de vulnerabilidad nos mostramos para poder identificar cómo es que lo que sentimos está conectado a necesidades hermosas que pugnan por satisfacerse.

31.- Motivación externa vs. motivación interna

32.- Libertad de elección vs. dependencia

31.- La motivación externa está en función de lo que recibiremos extrínsecamente, es decir, dependiente de lo que nos darán o para evitar los castigos que pueden imponernos las figuras de autoridad vs. la motivación interna que viene del deseo de enfocarnos en la atención de aquello que es significativo para nosotras y otras personas.

32.- La libertad de elección proviene, como ya hemos dicho antes, de la intencionalidad de poner nuestros esfuerzos en la atención de las necesidades y lo elegimos así, asumiendo la responsabilidad que nuestras acciones puedan producir tanto en nosotras como para las y otras.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

